

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Instrumento Afín I				
CURSO ACADÉMICO:	2024/2025	MATERIA:	Instrumento		
ESPECIALIDAD:	Interpretación- Itinerario: Trombón		TIPO:	Obligatoria de la especialidad	
RATIO:	S/D (4)	CURSO:	3	CRÉDITOS ECTS:	8
HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1,5 H				
WEB / BLOG:					

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Instrumento de viento y percusión
PROFESORADO:	ÁNGEL MORENO MARTÍNEZ

DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del resto de instrumentos de la familia del instrumento principal. Similitudes y diferencias entre ellos. Mecánica básica del instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, según su época y estilo.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de la especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el itinerario trombón de la especialidad de Interpretación, Instrumento afín está presente en el tercer curso del Grado Superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El titulado superior de interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio. Tendrá que estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad e interpretación, tanto en el papel de solista como formando parte de un pequeño o gran conjunto.

Conocerá las características técnicas y acústicas de algún instrumento afín como el trombón alto o el trombón bajo y su desarrollo histórico.

Tendrá formación suficiente en análisis, así como una formación metodológica que le permita investigar.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Nociones básicas de historia, armonía y lenguaje musical y tener un control mínimo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio.

CONDICIONES DE ACCESO:

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1- Interpretar con personalidad musical el repertorio más característico para trombón alto, trombón bajo y sacabuche.
- CA2- Controlar la respiración y la columna del aire necesaria para estos instrumentos.
- CA3- Controlar la afinación en los diferentes instrumentos.
- CA4- Desarrollar la calidad del sonido en otros instrumentos diferentes al trombón tenor.
- CA5- Ampliar el conocimiento de obras y las claves para su correcta interpretación, desarrollando una idea interpretativa coherente y propia.
- CA6- Crear cadencias musicales teniendo en cuenta cada uno de los estilos en las obras que así lo requieran.
- CA7- Utilizar con maestría los diferentes recursos técnicos como los trinos y adornos en el trombón alto o el doble transpositor en el trombón bajo.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG3, CG4, CG6, CG8, CG11,
CG15, CG17, CG24, CG25

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT6.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. El alumnado pondrá de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras y las características morfológicas del instrumento, con el fin de profundizar en los criterios estéticos de las diferentes épocas y estilos.
2. El alumnado acreditará dominio de la respiración como pilar fundamental de la interpretación de instrumentos de viento, a fin de abordar la ejecución de la literatura con una técnica de base sólida.
3. El alumnado manifestará control de la técnica en la ejecución del repertorio, con objeto de abordar la interpretación de la literatura con solvencia.
4. El alumnado pondrá de manifiesto capacidad de uso del vibrato como recurso fundamental a la hora de avanzar hacia la consecución de un sello personal, original y auténtico.
5. El alumnado mostrará progreso en la autonomía personal presente en la resolución de problemas técnicos e interpretativos individualmente cuestiones relacionadas con la ejecución.
6. El alumnado constatará dominio de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, aplicándolas y poniéndolas en práctica, contribuyendo al establecimiento de criterios interpretativos eclécticos y fundamentados en argumentos estéticos sólidos.
7. El alumnado manifestará autocontrol y dominio escénico e interpretativo en la interpretación en público, a fin de trazarse metas artísticas.
8. El alumnado acreditará dominio de la repentinización como herramienta que permite la toma de contacto con nuevo repertorio, así como la interpretación de obras de un nivel técnico inferior sin necesidad de estudio previo.
9. El alumnado mostrará control de la memoria como herramienta que permite la interpretación libre de ataduras visuales y avanzar hacia el logro de un estilo interpretativo propio.

CONTENIDOS

1. Hábitos de estudio correctos, postura corporal y técnicas de relajación
2. La memoria musical
3. La técnica instrumental aplicada a la expresión musical, aprendizaje del repertorio para trombón alto o trombón bajo:
 - Las escalas mayores, menores, Intervalos, escalas cromáticas y arpeggios.
 - El control estricto del tiempo
 - El control de la columna del aire
 - Perfeccionamiento en el estudio del "legato"
 - El fraseo musical con criterio musical
 - Profundización y dominio de los diferentes tipos de adornos.
 - La calidad de sonido
 - La claridad y diversidad de articulación adecuada al estilo.

- El dominio experto del registro agudo y grave
- La flexibilidad y el trino musical
- El control del vibrato expresivo.
- 4. Lectura a primera vista.
- 5. Estudio del repertorio para trombón alto y bajo con piano desarrollando un estilo propio como intérprete y madurez creativa.
- 6. El análisis musical
- 7. La interpretación en público.

La secuenciación de estos contenidos vendrá dada por la capacidad del alumno/a en adquirirlos, siendo su temporalización completamente variable, flexible y personalizada de acuerdo a sus propias necesidades. Además, todos los contenidos se tienen que trabajar durante todo el curso, no es algo que se estudie de manera puntual.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

El alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, experimentando por sí mismo y el profesor toma el papel de guía-orientador. El profesor debe ayudar al alumno a organizarse y a mantenerse motivado a lo largo de todo el curso mediante la planificación precisa, el uso de ejemplos, variando y diversificando las tareas y sugiriendo metas parciales.

Debemos partir de los conocimientos previos del alumnado, así como tener en cuenta como han trabajado los diferentes aspectos técnicos anteriormente. El aprendizaje de contenidos y la asimilación de competencias será progresivo.

El profesor debe crear el ambiente adecuado para el correcto desarrollo de las clases manteniendo siempre el rol profesor/alumno, pero sin una actitud autoritaria. Los alumnos de las Enseñanzas Superiores de Música ya deben tener criterio musical y siempre se tendrán en cuenta sus aportaciones. Se potenciará la originalidad, la creatividad y la capacidad de experimentación del alumnado.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Los trombones alto y bajo tienen unas peculiaridades especiales en cuanto a la consecución de calidad de sonido. Para conseguirlo, en primer lugar, prestaremos atención a la postura corporal, la relajación, la respiración y el control de la columna del aire como pilares fundamentales. El sonido es la carta de presentación de un instrumento de viento, por ello se seguirán trabajando notas largas, flexibilidad, se trabajará la embocadura, el control de la afinación, las notas agudas, notas pedales, trinos, arpeggios, escalas mayores, menores y cromáticas pero adaptando los ejercicios a estos instrumentos

En el caso del trombón alto: Se realizarán ejercicios de adaptación a la gestión de las posiciones y la interpretación correcta de trinos y adornos.

En el caso del trombón bajo: Se realizarán actividades de adaptación al tamaño de las boquillas y al control de la columna del aire, así como ejercicios para dominar el segundo transpositor.

En el caso del sacabuche. Se trabajará el repertorio más característico y se realizarán ejercicios para la adaptación en la forma de articular.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- CE1- El alumnado Interpretará con personalidad musical el repertorio más característico para trombón alto o trombón bajo.
- CA2- El alumnado demostrará control en la respiración y la columna del aire necesaria para estos instrumentos.
- CA3- El estudiante controlará la afinación en los diferentes instrumentos.
- CA4- El alumnado desarrollará la calidad del sonido en otros instrumentos diferentes al trombón tenor.
- CA5- El estudiante ampliará su conocimiento de obras y las claves para su correcta interpretación, desarrollando una idea interpretativa coherente y propia.
- CA6- El alumnado creará cadencias musicales teniendo en cuenta cada uno de los estilos en las obras que así lo requieran.
- CA7- El alumnado utilizará con maestría los diferentes recursos técnicos como los trinos y adornos en el trombón alto o el doble transpositor en el trombón bajo.

Segun la Orden Foral 210/2010 por la que se regula la evaluación, en cada curso académico se organizarán dos pruebas de evaluación semestrales.

Los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en forma de la escala numérica de 0 al 10 con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:
0-4,9 Suspenso; 5-6,9 Aprobado; 7-8,9 Notable; 9-10 Sobresaliente.

Instrumentos de evaluación:

GRABADORA: Se utilizará una grabadora de video en las audiciones para ser utilizada como elemento de autoevaluación. De esta manera los alumnos sean conscientes del resultado de las mismas.

RÚBRICAS DE EVALUACIÓN: Se utilizarán diferentes tipos de rúbricas para objetivizar el proceso de evaluación.

DIARIO DEL PROFESOR

Incluirá una ficha de seguimiento: La asistencia será obligatoria y será necesario una asistencia a las clases poder obtener el porcentaje de nota asignado a la evaluación continua. En caso de 10 faltas o más (justificadas o injustificadas) el alumno se evaluará de todo el repertorio en el examen final con una carga del 100%. Solo en caso de hospitalización se podrán hacer excepciones.

Se valorará la evolución del alumnado en cuanto a la adquisición de los resultados de aprendizajes y se irá adaptando el proceso de enseñanza aprendizaje y para ir informando al alumno de su evolución.

AUDICIÓN-EXAMEN

Los alumno interpretarán 1 o 2 piezas en las audiciones de Mayo y Junio

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua.

Se realizarán las audiciones públicas que el profesor estime necesarias.

En enero y mayo se organizarán exámenes de evaluación de todas las asignaturas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

El alumno tiene obligación de participar en 2 audiciones como mínimo de las organizadas a lo largo del curso.

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

GRABADORA: Se utilizará una grabadora de vídeo en las audiciones para ser utilizada como elemento de auto-evaluación. De esta manera los alumnos sean conscientes del resultado de las mismas.

RÚBRICAS DE EVALUACIÓN: Se utilizarán diferentes tipos de rúbricas para objetivizar el proceso de evaluación.

DIARIO DEL PROFESOR

Incluirá una ficha de seguimiento: La asistencia será obligatoria y será necesario una asistencia a las clases poder obtener el porcentaje de nota asignado a la evaluación continua. En caso de 10 faltas o más (justificadas o injustificadas) el alumno se evaluará de todo el repertorio en el examen final con una carga del 100%. Solo en caso de hospitalización se podrán hacer excepciones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se llevará un seguimiento semanal de la evolución del alumno. El profesor utilizará la evaluación continua con un peso del 40 % y los exámenes tendrán una ponderación del 60 %

Se otorgará al alumno una calificación numérica del 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado(AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB).

Tanto la calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del profesor.
La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.

La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por el profesor, salvo en las convocatorias en que sea un tribunal examinador el encargado de ello.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El alumno deberá interpretar en público 2 de conciertos determinados por el profesor.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia, publicado en la web del conservatorio, podrán presentarse a los exámenes finales, siendo esta calificación la única válida. El programa a interpretar será un programa de una duración a determinar por el profesor en cada momento. Se interpretarán 2 obras con piano. el 100 % de la nota será determinado por ese examen

Se establecerá por el centro la semana de exámenes tanto para la evaluación ordinaria como la extraordinaria.

NOTA: Las características del examen para la 4a o 5a convocatoria (En caso de ser aceptada). 100 % de la nota en un solo examen con tribunal. Las características del examen serán las mismas que este apartado de pérdida de evaluación continua.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Se realizará un examen la 2a quincena de Junio. El programa a interpretar serán 2 obras elegidas por el profesor. El 100% de la nota será determinado por dicho examen.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

REPERTORIO:

OBRAS ORIENTATIVAS PARA TROMBÓN ALTO

WAGENSEIL	CONCIERTO
LEOPOLDO MOZART	CONCIERTO
ALBRECHTSBERGER	CONCIERTO

REPERTORIO DE TÉCNICA PARA TROMBÓN ALTO

Anderson, Stephen C.; A Complete Method for Eb Alto Trombone Vol 1- 2
Daum, Norbert; Bordogni Studies for Alto Trombone, Book1.
Mullen, Robert; 32 Etudes for Alto Trombone
Naulais Jérôme; 32 Etudes variees Sur la Virtuosite. Le Style et Le rhythm
Slokar, Branimer; Methode Complete De Trombone Alto, Schule Vol. 1
Sluchin, Benny; Study Material for Alto Trombone. Volumes 1, 2, 3, and 4
Wendt, Tobias; 1.exercises for Alto-Trombone
Wendt, Tobias; 2.exercises for Alto-Trombone
Winkler, Klaus; Schule For Altposaunen In F Oder Eb

OBRAS ORIENTATIVAS TROMBÓN BAJO

Sonata en un solo movimiento de A.Levadev
Sonata Telemann en Fa Menor. Arr. A.Ostrander
Meditation Hidas Frigyes
Verhelst. Capricho. Versión con Ensemble de trombones.

REPERTORIO PARA TÉCNICA TROMBÓN BAJO

Müller, R. (1990) Technische studien für bassposaune. Revised by Meyer
Dijk, B van. (2004) Ben's Basics for bass trombone. BVD Music Productions.

García, R. (2005) Rutinas diarias. Ediciones Rivera.
Blume, O. 36 (1970) Studies for trombone with F attachment.
Fantasias de Telemann
Roberts, Ch. (1972) 43 Bel canto Studie, Marco Bordogni.
Brown, K (1972) Suites de Johann Sebastian Bach.
Ralph, A(1976) Telemann. 12 Fantasias para trombón

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Berp, sordinas, sordinas de estudio, metrónomo y afinador.
Grabadora de video, Altavoces con entrada de línea o Bluetooth y ordenador portátil.

REPERTORIO SACABUCHE a determinar según el nivel